

Gobierno de Chile  
 Ministerio del Interior  
 Subsecretaría del Interior  
 Depto. Extranjería y Migración

N° Int.: 2182781

CONCEDE CARTA DE  
 NACIONALIZACIÓN

DECRETO EJENTO N° 1398

SANTIAGO, 29 ABR 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE



MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR  
 Oficina de Partes  
 14 JUN. 2010  
 TOTALMENTE TRAMITADO

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ \_\_\_\_\_

ANOT. POR IMPUTAC. \$ \_\_\_\_\_

DEDUC DTO. \_\_\_\_\_

VISTO : Estos antecedentes; lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan, y

TRINIENDO PRESENTE : a) que corresponde al Ministro de Interior, calificar, atendidas las circunstancias, si los viajes accidentales de los extranjeros han interrumpido o no la residencia continuada a que se refiere el inciso tercero del artículo 2° del D.S. 5142 de 1960 del Ministerio del Interior, b) que el período por el cual se han ausentado del país los peticionarios que a continuación se señalan, no ha tenido el efecto de interrumpir su residencia continuada en Chile.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en el Decreto N° 5.142 de 1960 del Ministerio del Interior, modificado por la Ley N° 18.005 de 1981 y la Resolución N° 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

OTÓRGASE Carta de Nacionalización a las siguientes personas:

- Doña Elizabeth MEDINA SENO, RUN: 10.099.645-6, natural de FILIPINAS, de nacionalidad FILIPINA, con domicilio en LAS CONDES.
- Doña Diana MORENO BECERRA, RUN: 8.126.138-5, natural de ECUADOR, de nacionalidad ECUATORIANA, con domicilio en VITACURA.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



RODRIGO HINZPETER KIRBERG  
 MINISTRO DEL INTERIOR

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Ubilla de 8534000

RODRIGO UBILLA MACKENNEY  
 Subsecretario del Interior

CDH/LIR  
 [2524] 20/04/2010



DISTRIBUCION  
 Polin Ext.  
 Polin Int.  
 S.R.C.e I.  
 M.RR. EE.  
 Depto. Extranjería y M.  
 Of. Partes Minint.  
 Archivo